



CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA

Bruselas, 28 de marzo de 2003 (04.04)
(OR. fr)

7893/03

PUBLIC 2

NOTA

Asunto: LISTA MENSUAL DE LOS ACTOS DEL CONSEJO
FEBRERO DE 2003

El presente documento contiene:

- en el **Anexo I**, una lista de los actos legislativos definitivos adoptados por el Consejo en febrero de 2003. Esta lista va acompañada, en el **Anexo II**, de las declaraciones inscritas en el acta que son accesibles al público. En ella también se mencionan, cuando ha lugar, los votos en contra y las abstenciones, las explicaciones de voto y el procedimiento de votación.
- en el **Anexo III**, una lista de los demás actos¹ adoptados por el Consejo en febrero de 2003, con indicación, en su caso, de los resultados de la votación, las explicaciones de voto y las declaraciones que el Consejo ha decidido hacer públicas.

También puede accederse al presente documento a través de Internet, en la dirección "<http://ue.eu.int>", bajo el epígrafe "Transparencia", "Resumen de los actos del Consejo".

Obsérvese que sólo dan fe las actas relativas a la adopción definitiva de los actos legislativos. Los extractos de las actas pueden obtenerse en el Servicio Transparencia (dirección electrónica: transparency@consilium.eu.int).

¹ Excepto algunos actos de alcance limitado, tales como decisiones de procedimiento, nombramientos, decisiones de órganos creados por acuerdos internacionales, decisiones presupuestarias específicas, etc.

FEBRERO DE 2003			
ACTOS LEGISLATIVOS DEFINITIVOS	TEXTOS ADOPTADOS	DECLARACIONES	VOTOS, EXPLICACIONES DE VOTO Y PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN
Procedimiento escrito concluido el 1 de febrero de 2003			
Adopción de tres decisiones del Consejo sobre la expiración del Tratado CECA y la entrada en vigor del Tratado de Niza: Actividades financieras después de 2002		18/03, 19/03, 20/03, 21/03	
Decisión del Consejo por la que se establecen las disposiciones necesarias para la aplicación del Protocolo anejo al Tratado constitutivo de la Comunidad Europea sobre las consecuencias financieras de la expiración del Tratado CECA y el Fondo de Investigación del Carbón y del Acero	5325/03		Unanimidad
Decisión del Consejo por la que se establecen las directrices financieras plurianuales para la gestión del fondo CECA en liquidación y, tras el cierre de la liquidación, de los Activos del Fondo de Investigación del Carbón y del Acero	5411/03		Unanimidad
Decisión del Consejo por la que se establecen las directrices técnicas plurianuales para el programa de investigación del Fondo de Investigación del Carbón y del Acero	5412/03		Unanimidad

FEBRERO DE 2003			
ACTOS LEGISLATIVOS DEFINITIVOS	TEXTOS ADOPTADOS	DECLARACIONES	VOTOS, EXPLICACIONES DE VOTO Y PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN
Sesión nº 2484 del Consejo de Educación, Juventud y Cultura, del 6 de febrero de 2003 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 98/70/CE relativa a la calidad de la gasolina y el gasóleo	PE-CONS 3677/02 + COR 1 (el) + REV 1 (pt) + REV 1 COR 1 (pt)		Mayoría cualificada
Sesión n.º 2485 del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, del 18 de febrero de 2003 Reglamento del Consejo por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país	15408/02 + COR 1 (fr) + COR 2 (de) + COR 3 (de,it,en,da,el,es,sv) + COR 4 (pt) + COR 5 (de) + COR 6 (da) + REV 1 (sv) + REV 1 COR 1 (sv)	22/03, 23/03, 24/03	Unanimidad
Directiva 2003/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 83/477/CEE del Consejo sobre protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición del amianto durante el trabajo	PE-CONS 3612/03		Mayoría cualificada

FEBRERO DE 2003			
ACTOS LEGISLATIVOS DEFINITIVOS	TEXTOS ADOPTADOS	DECLARACIONES	VOTOS, EXPLICACIONES DE VOTO Y PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN
Sesión n.º 2486 del Consejo de Agricultura y Pesca, del 20 de febrero de 2003 Reglamento del Consejo relativo a la autorización del aditivo avilamicina en la alimentación animal	6120/03	25/03	Contre D, A, DK, FIN, S Mayoría cualificada
Sesión n.º 2489 del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, de los días 27 y 28 de febrero de 2003 Decisión del Consejo relativa al uso conjunto de los funcionarios de enlace destinados en el extranjero por parte de los servicios policiales de los Estados miembros	15525/02		Unanimidad
Reglamento del Consejo sobre expedición de visados en frontera, incluidos los de marinos en tránsito	5477/03		Unanimidad
Reglamento del Consejo relativo al control comunitario de las importaciones de hulla originarias de terceros países	5544/03 + COR 1 (da)		Mayoría simple

DECLARACIÓN 18/03**DECLARACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS REUNIDOS EN EL SENO DEL CONSEJO SOBRE LAS CONTRIBUCIONES AL FONDO DE INVESTIGACIÓN DEL CARBÓN Y DEL ACERO DE PAÍSES RECIENTEMENTE ADHERIDOS:**

"Durante las negociaciones de adhesión se definirán las contribuciones necesarias a los Activos del Fondo de Investigación del Carbón y del Acero y, en su caso, a la CECA en liquidación, habida cuenta de las decisiones adoptadas en el pasado en situaciones similares."

DECLARACIÓN 19/03**DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE EL APARTADO 2 DEL ARTÍCULO 1 DE LA DECISIÓN DEL CONSEJO POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO ANEJO AL TRATADO DE NIZA SOBRE LAS CONSECUENCIAS FINANCIERAS DE LA EXPIRACIÓN DEL TRATADO CECA Y EL FONDO DE INVESTIGACIÓN DEL CARBÓN Y DEL ACERO:**

"La Comisión facilitará un vademécum enumerativo de los procedimientos vigentes a 23.07.2002 que se aplicarán a la liquidación de la CECA".

DECLARACIÓN 20/03**DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE EL PUNTO 7 DEL ANEXO DE LA DECISIÓN DEL CONSEJO POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES FINANCIERAS PLURIANUALES PARA LA GESTIÓN DEL FONDO "CECA EN LIQUIDACIÓN" Y, TRAS EL CIERRE DE LA LIQUIDACIÓN, DE LOS "ACTIVOS DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN DEL CARBÓN Y DEL ACERO":**

"La Comisión elaborará un informe cada trimestre que contendrá un resumen de las operaciones de gestión realizadas durante el trimestre y de las acumuladas durante el año en cuestión, y que hará referencia a las condiciones de mercado registradas durante dicho periodo y a las condiciones previstas para el próximo. Tales informes se transmitirán a los Estados miembros en los tres meses siguientes al final de dicho periodo."

DECLARACIÓN 21/03

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE EL APÉNDICE A DE LA DECISIÓN DEL CONSEJO POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES TÉCNICAS PLURIANUALES PARA EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN DEL CARBÓN Y DEL ACERO:

"La Comisión confirma que en la próxima revisión de las directrices técnicas plurianuales para el programa de investigación del Fondo de Investigación del Carbón y del Acero, se volverá a estudiar la cuestión planteada por Portugal sobre la revisión de la definición de acero que figura en el Apéndice A."

DECLARACIÓN 22/03

Ad todo el Reglamento

“EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

CONSIDERANDO que el Reglamento "Dublín II" introduce procedimientos más eficaces para la determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo,

EXPRESANDO SU SATISFACCIÓN ante la inminencia de la aplicación efectiva del sistema EURODAC para la comparación de las impresiones dactilares de los solicitantes de asilo, que a su vez facilitará la aplicación del Reglamento "Dublín II",

TENIENDO PRESENTES las inquietudes de algunos Estados miembros –cuya situación geográfica los expone a la inmigración ilegal– en el sentido de que la aplicación efectiva del Reglamento "Dublín II", y en especial de su artículo 10, conllevará una sobrecarga de sus sistemas de asilo,

SUBRAYANDO el firme compromiso del Consejo Europeo de Sevilla de luchar contra la inmigración ilegal y garantizar el control efectivo de las fronteras exteriores de los Estados miembros,

HA ADOPTADO LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:

Además de la adopción del Reglamento "Dublín II", y a fin de demostrar concretamente su solidaridad con los Estados miembros especialmente expuestos al cruce irregular de sus fronteras exteriores, el Consejo se compromete a apoyar la aplicación efectiva del Reglamento "Dublín II" con las medidas que se exponen a continuación.

Antes de finalizar 2002:

- Mantenimiento de la cooperación intensificada en materia de control eficaz de las fronteras exteriores de los Estados miembros a tenor de las conclusiones del Consejo Europeo de Sevilla, y del plan para la gestión de las fronteras exteriores de los Estados miembros esbozado, en particular, en proyectos comunes ya iniciados que se encaminan a combatir y disuadir de la inmigración ilegal, entre los que cabe mencionar:
 - Proyecto de control aeroportuario, que incluirá procedimientos uniformes de control, cursos de formación comunes, intercambios de personal y mejora de la detección de documentos falsos - dirigido por Italia.
 - Proyecto sobre control de las fronteras marítimas, destinado a instrumentar una actuación operativa conjunta de lucha contra la inmigración ilegal en el mar Mediterráneo - dirigido por Grecia, Italia, España y el Reino Unido.
 - El "Centro para las fronteras terrestres", que organiza operaciones conjuntas e intercambia información sobre medidas para las fronteras terrestres de la UE, con vistas a mejorar las actividades de control y vigilancia, aumentar los procedimientos uniformes de control y ejecutar verdaderas acciones conjuntas *in situ* – dirigido por Alemania.
 - Proyecto de control de las fronteras terrestres orientales, que introduce un mecanismo de verificación de la presión migratoria en la frontera terrestre oriental - dirigido por Grecia.
 - Proyecto de control de visados en los aeropuertos internacionales Schengen, destinado a descubrir los visados falsos y falsificados mediante una cooperación intensificada entre las autoridades aeroportuarias de control y los servicios consulares - dirigido por Dinamarca.

Antes de junio de 2003:

- Ejecución del proyecto ya iniciado de establecimiento de un programa básico común para la formación de los guardias de fronteras - dirigido por Austria y Suecia.
- Ejecución del proyecto ya iniciado sobre coordinación de la investigación penal sobre delincuencia transfronteriza con el fin de dismantelar las redes internacionales de inmigración ilegal - dirigido por Francia.
- En cuanto se reciba el estudio de la Comisión sobre reparto de cargas entre los Estados miembros y la Unión por lo que atañe a la gestión de las fronteras exteriores, examen de la posibilidad de apoyo financiero para medidas operativas administrativas y de otra índole que sean necesarias para la aplicación eficaz del Reglamento.
- Prosecución del proyecto en curso de elaboración de un modelo común de análisis de riesgos, destinado a conseguir una evaluación integrada de riesgos común en materia de inmigración ilegal - dirigido por Finlandia.
- Estudio de la posibilidad de apoyo financiero a medidas destinadas a garantizar el cumplimiento, p. ej., en materia de gastos de viaje para los repatriados y sus escoltas, de acuerdo con el Libro Verde de la Comisión relativo a una política comunitaria de retorno de los residentes ilegales.

A corto y medio plazo:

- Establecimiento de la cooperación con terceros países en los que se originan o a través de los cuales transitan las corrientes migratorias con destino a la Comunidad.
- Prestación de ayuda de la Unión Europea a terceros países de tránsito para contrarrestar las corrientes de inmigración ilegal, con inclusión de ayuda para llevar a cabo las repatriaciones o expulsiones de los inmigrantes ilegales con destino a sus países de origen."

DECLARACIÓN 23/03

Declaración del Consejo

Ad Artículo 23

"El Consejo declara que, con arreglo al procedimiento al que se hace referencia en el apartado 2 del artículo 28 y en los seis meses siguientes a la entrada en vigor del presente Reglamento, se establecerán, entre las autoridades responsables de cumplir las obligaciones previstas en el presente Reglamento, canales electrónicos seguros para transmitir las solicitudes y garantizar que los remitentes reciben automáticamente una prueba electrónica de la entrega."

DECLARACIÓN 24/03

Declaración de la Comisión

Ad Artículo 29

"La Comisión, teniendo en cuenta la estrecha relación e interdependencia entre el presente Reglamento y el funcionamiento eficaz del sistema Eurodac, creado por el Reglamento (CE) n.º 2725/2000 del Consejo, de 11 de diciembre de 2000, se compromete a coordinar la presentación del primer informe mencionado en el artículo 29 del presente Reglamento con la del primero de los informes de evaluación de Eurodac contemplados en el apartado 5 del artículo 24 del citado Reglamento relativo a Eurodac. Dichos informes examinarán el funcionamiento de ambos instrumentos con vistas a determinar las posibles mejoras."

DECLARACIÓN 25/03

Declaración de las Delegaciones alemana, danesa, austriaca y finlandesa

“Alemania, Dinamarca, Austria y Finlandia abogan por que cese lo antes posible la utilización de antibióticos como factores de crecimiento y, en consecuencia, no pueden aceptar que se autorice por un periodo de diez años un antibiótico utilizado como factor de crecimiento.

Las Delegaciones alemana, danesa, austriaca y finlandesa consideran que ya ahora tienen sentido las inquietudes de carácter sanitario que han dado lugar a la prohibición, aceptada por el Consejo gracias al acuerdo político alcanzado en diciembre, de las “antiguas” autorizaciones a partir del 1 de enero de 2006. Por esta razón, no debería aceptarse en principio ninguna nueva autorización ni ninguna solicitud de prórroga referente a antibióticos utilizados como factores de crecimiento. Por ello, las Delegaciones alemana, danesa, austriaca y finlandesa parten del principio de que la prohibición de antibióticos utilizados como factores de crecimiento, efectiva a partir del 1 de enero de 2006, también se aplica, sin perjuicio de la segunda lectura por el Parlamento Europeo, a la sustancia que acaba de autorizarse.”

FEBRERO DE 2003	
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos
Procedimientos escritos concluidos el 3 de febrero de 2003	
Posición común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las condiciones de acceso a la red para el comercio transfronterizo de electricidad Doc. 15527/02 + COR 1 (nl) + REV 1 (da) + ADD 1	
Posición común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se deroga la Directiva 96/92/CE Doc. 15528/02 + COR 1 (sv) + COR 2 (el) + REV 1 (nl,da) + ADD 1	
Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural y por la que se deroga la Directiva 98/30/CE Doc. 15531/02 + COR 1 (fi) + COR 2 (el) + REV 1 (nl,da) + ADD 1	
Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se adopta un programa plurianual de acciones en el ámbito de la energía: "Energía inteligente para Europa" (2003-2006) Doc. 15547/02 + COR 1 (fr,de,it,nl,en,da,el,es,sv) + COR 2 (fi) + COR 3 (fr) + REV 1 (pt) + REV 1 COR 1 (pt) + ADD 1	
Sesión n.º 2484 del Consejo de Educación, Juventud y Cultura, del 6 de febrero de 2003	
Resolución del Consejo sobre "Accesibilidad electrónica" - Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a la sociedad del conocimiento Doc. 5165/03 + COR 1 (pt)	
Resolución del Consejo sobre la inclusión social mediante el diálogo y la cooperación social Doc. 5168/03	

FEBRERO DE 2003	
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos
- Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y Ucrania Doc. 5275/03 - Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y Ucrania Doc. 9317/02 + COR 1 (da) Résolution du Conseil concernant la responsabilité sociale des entreprises Doc. 5049/03 Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Comunidad Europea y Malta por el que se añade un Protocolo relativo a la asistencia mutua administrativa en materia de aduanas al Acuerdo por el que se crea una asociación entre la Comunidad Económica Europea y Malta Doc. 14977/02 Reglamento del Consejo por el que se adoptan medidas de carácter autónomo y transitorio relativas a la importación de determinados productos agrícolas transformados originarios de Polonia Doc. 5598/03 Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un conjunto de orientaciones sobre las redes transeuropeas en el sector de la energía y por la que se deroga la Decisión nº 1254/96/CE Doc. 15767/02 + COR 1 (en) + COR 2 (sv) + COR 3 (fr,de,it,nl,da,el,es,fi,sv) + REV 1 (fi) + ADD 1 + ADD 1 COR 1 (fi) Procedimiento escrito concluido el 11 de febrero de 2003 Reglamento del Consejo por el que se modifica por segunda vez el Reglamento (CE) nº 2368/2002 por el que se aplica el sistema de certificación del proceso de Kimberley para el comercio internacional de diamantes en bruto Doc. 6168/03	

FEBRERO DE 2003	
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos
Sesión nº 2485 del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, del 18 de febrero de 2003	
Decisión del Consejo relativa a los auditores externos del Banco Central Europeo y del Suomen Pankki Doc. 5278/03 + COR 1 (fi)	
Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 772/1999 por el que se establecen derechos antidumping y compensatorios definitivos sobre las importaciones de salmón atlántico de piscifactoría originario de Noruega Doc. 5554/03	
Reglamento del Consejo por el que se da por concluida la reconsideración de las medidas antidumping aplicables a las importaciones de accesorios de tubería de fundición maleable originarias de Brasil, la República Checa, Japón, la República Popular de China, la República de Corea y Tailandia Doc. 5285/03	
Reglamento del Consejo relativo a la aplicación por parte de la Comunidad de las disposiciones arancelarias establecidas en el Acuerdo por el que se establece una asociación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra Doc. 5499/03	
Decisión del Consejo por la que se prorroga el período de aplicación de las medidas de la Decisión 2002/148/CE por la que se dan por concluidas las consultas iniciadas con Zimbabwe en aplicación del artículo 96 del Acuerdo de asociación ACP-CE Doc. 6086/03	
Zimbabwe • Posición Común del Consejo por la que se modifica y se prorroga la Posición Común 2002/145/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Zimbabwe Doc. 5222/03 • Reglamento del Consejo por el que se prorroga el Reglamento (CE) nº 310/2002 relativo a determinadas medidas restrictivas respecto de Zimbabwe Doc. 6256/03 + REV 1 (fi)	

FEBRERO DE 2003	
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos
Productos siderúrgicos, Rusia - Decisión del Consejo relativa a la celebración de un Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Comunidad Europea y la Federación de Rusia por el que se establece un sistema de doble control sin límites cuantitativos para las exportaciones de la Federación de Rusia a la Comunidad Europea de determinados productos siderúrgicos incluidos en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero Doc. 5354/1/02 REV 1 + COR 1 (da,it,fi,sv) + COR 2 (de) + COR 3 (el) + COR 4 (en,pt) + COR 5 (fr) - Reglamento del Consejo relativo a la gestión del sistema de doble control sin límites cuantitativos para las exportaciones de la Federación de Rusia de determinados productos siderúrgicos en la Comunidad Europea Doc. 5355/1/02 REV 1 Resolución del Consejo sobre la aplicación del Plan de Acción eEurope 2005 Doc. 5197/03 + COR 1 (da) + COR 2 (en) + REV 1 (sv) Resolución del Consejo sobre un enfoque europeo orientado hacia una cultura de seguridad de las redes y de la información Doc. 15723/02 + COR 1 (sv) + COR 2 (da) + COR 3 (en) Decisión del Consejo relativa a la celebración de un Acuerdo en forma de canje de notas entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en nombre de la Isla de Man, y la Comunidad Europea, por el que se extiende a la Isla de Man la protección jurídica de las bases de datos prevista en el capítulo III de la Directiva 96/9/CE Doc. 14930/02 Recomendación del Consejo relativa a la mejora de la protección de la salud y la seguridad en el trabajo de los trabajadores autónomos Doc. 5052/03 + COR 1 (fi) + COR 2 (sv) + COR 3 (es) Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 2223/96 del Consejo en lo relativo a los plazos de transmisión de los principales agregados de las cuentas nacionales, a las excepciones concernientes a la transmisión de los principales agregados de las cuentas nacionales y a la transmisión de los datos de empleo en horas trabajadas Doc. 15091/02 ADD 1	

FEBRERO DE 2003	
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos
Dictamen del Consejo de Bélgica, Dinamarca, España, Irlanda y el Reino Unido docs 6437/03, 6438/03, 6439/03, 6440/03, 6441/03 Decisión del Consejo relativa a la creación del Comité de Servicios Financieros Doc. 6464/1/03 REV 1 + REV 1 COR 1 (fr) Sesión n.º 2486 del Consejo de Agricultura y Pesca, del 20 de febrero de 2003 Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 96/22/CE del Consejo por la que se prohíbe utilizar determinadas sustancias de efecto hormonal y tireostático y sustancias β-agonistas en la cría de ganado Doc. 14502/02 + COR 1 + ADD 1 Agentes zoonóticos • Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la vigilancia de las zoonosis y los agentes zoonóticos, por la que se modifica la Decisión 90/424/CEE del Consejo y se deroga la Directiva 92/117/CEE del Consejo Doc. 14856/02 + COR 1 (it) + ADD 1 • Posición Común adoptada por el Consejo con vistas a la adopción de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el control de la salmonela y otros agentes zoonóticos específicos transmitidos por los alimentos Doc. 14857/02 + COR 1 (it) + ADD 1 Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas Doc. 14054/02 + COR 1 (fi) + COR 2 (fi) + ADD 1 + ADD 1 COR 1 (da,de,en,el,es,it,nl,pt,fi) Posición Común aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2000/13/CE en lo que respecta a la indicación de los ingredientes presentes en los productos alimenticios Doc. 15514/02 + REV 1 (nl) + COR 1 (fi) + ADD 1 + ADD 2	Abstención UK Abstention D, EL En contra A

FEBRERO DE 2003	
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos
Sesión n.º 2487 del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, del 24 de febrero de 2003	
Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte sobre la seguridad de la información Doc. 5652/03 + COR 1 + REV 1 (fi)	
Decisión del Consejo sobre la firma, en nombre de la Comunidad, y aplicación provisional, de un acuerdo en forma de canje de notas entre la Comunidad Europea y la Antigua República Yugoslava de Macedonia relativo al sistema de ecopuntos que debe aplicarse al tráfico de la Antigua República Yugoslava de Macedonia en tránsito por Austria Doc. 11919/1/02 REV 1	
Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Albania sobre las actividades de la Misión de Observación de la Unión Europea (MOUE) en la República de Albania Doc. 6181/03	
Sesión n.º 2489 del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, de los días 27 y 28 de febrero de 2003	
Decisión del Consejo que modifica la Decisión 2000/265/CE por la que se aprueba un Reglamento Financiero que rige los aspectos presupuestarios de la gestión, por parte del Secretario General Adjunto del Consejo, de los contratos celebrados por este último, en su calidad de representante de determinados Estados miembros, en lo que se refiere a la instalación y al funcionamiento de la infraestructura de comunicación para el entorno de Schengen, "Sisnet" Doc. 5194/03	
Decisión del Consejo por la que se determinan las disposiciones del Convenio de 1995, relativo al procedimiento simplificado de extradición entre los Estados miembros de la Unión Europea y del Convenio de 1996, relativo a la extradición entre los Estados miembros de la Unión Europea, que constituyen un desarrollo del acervo de Schengen con arreglo al Acuerdo sobre la asociación de la República de Islandia y del Reino de Noruega a la ejecución, aplicación y desarrollo del acervo de Schengen Doc. 5853/02	

FEBRERO DE 2003	
OTROS ACTOS	Votos hechos públicos
Acción Común del Consejo por la que se modifica la Acción Común 2002/210/PESC relativa a la Misión de Policía de la Unión Europea Doc. 6444/03 + COR 1 + REV 1 (fr,en) + REV 1 COR 1 (fr,en) Relations avec la République de Moldova • Conclusiones del Consejo Doc. 6470/03 • Posición común del Consejo relativa a la adopción de medidas restrictivas contra los dirigentes de la región de Trans-Dniéster Doc. 6509/03 Posición Común del Consejo relativa a excepciones a las medidas restrictivas impuestas por la Posición Común 2002/402/PESC Doc. 6382/03	